



DEPARTMENT
OF EDUCATION

Guía a la escuela

para un padre o tutor
para familias nuevas en el país



Índice

Cómo inscribir a su hijo en la escuela: p. 1

El proceso de inscripción: p. 1-2

- Documentación
- Encuesta sobre el idioma familiar y evaluación de desempeño lingüístico en inglés
- Vacunas
- Formularios para comidas gratuitas y a precio reducido

Políticas y prácticas escolares: p. 3-4

- Asistencia y ausencias
- Inclusión digital
- Políticas escolares y manual de política escolar

Programas de apoyo al idioma inglés: p. 4-5

- Programas de inglés como segundo idioma (ESL) o para aprendices de inglés (EL)
- Programas bilingües y en dos idiomas
- Estudiantes con educación formal limitada o interrumpida
- Cómo continuar o retirarse de los servicios de apoyo al idioma cada año escolar

Otros programas escolares: p. 5-7

- Educación especial
- Programas de educación para niños dotados
- Programas de aprendizaje en la primera infancia
- Servicios de Título I y de intervención
- Programa de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas
- Asistencia a la educación para personas sin hogar

Tipos de escuelas: p. 7-9

- Escuelas públicas
- Escuelas autónomas
- Escuelas no públicas

- Educación académica en el hogar
- Aprendizaje en línea
- Aprendizaje alternativo

Módelos de aprendizaje: p. 9-10

Escuelas por niveles de grado: p. 10-11

- Kindergarten
- Escuelas primarias
- Escuelas secundarias
- Certificados analíticos de estudios secundarios y graduación

Cómo colaborar con la escuela de su hijo: p. 11-14

- Su función
- Cómo ayudar a su hijo en la casa
- Comunicación entre el hogar y la escuela
- Reuniones de padres o tutores y maestros
- Su visita a la escuela de su hijo
- Organizaciones de padres y maestros
- Pruebas

Otra información útil: p. 14-15

- El viaje de su hijo hacia la escuela y de regreso a casa
- Asuntos climáticos
- Mudanza a una nueva escuela
- Materiales escolares
- Asistencia para otros recursos de apoyo para su hijo
- Acoso escolar (Bullying)
- Actividades extracurriculares

Educación de adultos: p. 16

Empleados y personal de la escuela: p.17-18

Modelos de formularios y cartas: p. 19-22

Recursos: p. 22-23

Cómo inscribir a su hijo en la escuela

Los derechos de los padres y tutores y la ley

La ley federal garantiza el derecho de su hijo a una educación pública gratuita en los Estados Unidos. La ley estatal de Minnesota también le otorga derechos específicos. Para obtener más información sobre sus derechos como padres o tutores, visite el sitio web del Departamento de Educación de Minnesota (MDE) [“Temas de derechos de los padres: Desde el prekindergarten hasta el grado 12”](https://education.mn.gov/MDE/fam/back/MDE060000) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/back/MDE060000>).

También hay leyes federales que protegen a su hijo contra la discriminación en las escuelas. El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 prohíbe la discriminación en base a raza, color o nacionalidad de origen en programas o actividades que reciben asistencia financiera federal. Si usted siente que se han violado los derechos civiles suyos o de su hijo, debe presentar una queja ante la Oficina para Derechos Civiles (OCR) dentro de los 180 días de la supuesta discriminación (a menos que el Director Regional de Derechos Civiles extienda el plazo para la presentación). Ha de presentar una queja en línea ante la [Oficina para OCR](https://www.hhs.gov/ocr/complaints/index.html) (<https://www.hhs.gov/ocr/complaints/index.html>).

La Ley Estatal de Minnesota, art. 120A.22, inc. 5(a) establece, “Todo niño o adolescente entre 7 y 17 años de edad debe recibir instrucción a menos que se haya graduado”. Los niños menores de 7 años pueden asistir a un programa de aprendizaje en la primera infancia, kindergarten o escuela antes de los 7 años.

Los estudiantes son elegibles para asistir a la escuela pública y recibir una educación pública y gratuita hasta los 21 años de edad. A fin de obtener información para la calificación, visite [la página web sobre temas de educación general del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/sped/caqa/gen/) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/sped/caqa/gen/>) y seleccione el documento de preguntas y respuestas (Q and A) titulado “School Attendance Age Limitations” (Limitaciones de edad de asistencia escolar).

El proceso de inscripción

Usted puede inscribir a su hijo en la escuela contactando a su distrito escolar público local, escuela u oficina de la escuela autónoma. El personal que trabaja en el distrito o la escuela le dirá cómo inscribir a su hijo en la escuela y qué información y documentos necesita para cumplir el proceso de inscripción. Ese proceso de inscripción puede tardar varias horas. Informe al personal de inscripción si usted desea la ayuda de un intérprete, que puede explicarlo todo en su idioma familiar, con el proceso de inscripción.

Documentación

Las escuelas le pedirán cierta información sobre su hijo. Los documentos que se le puede requerir que traiga incluyen:

- Un documento que indique su dirección actual, como una factura de servicios públicos o un contrato de alquiler.
- Un documento oficial que muestre la fecha de nacimiento de su hijo, como un certificado de nacimiento o pasaporte.
- Registros escolares o certificados analíticos de la escuela a la que concurrió su hijo antes de inscribirse en una escuela de Minnesota.
- Es posible que la escuela necesite copiar los antecedentes de su hijo. Usted conservará los documentos originales.

Las escuelas pueden solicitarle un número de Seguro Social o evidencia de su condición migratoria/legal en los Estados Unidos. **No es obligatorio que usted entregue esta información. Una escuela no necesitará un número de Seguro Social**

o información de inmigración para inscribir a un menor en la escuela. Usted tiene el derecho de informar a la escuela que desea inscribir a su hijo sin entregar esa información.

Encuesta sobre el idioma familiar y evaluación de desempeño lingüístico en inglés

Se le pedirá que complete una Encuesta sobre el idioma familiar (HLS). El HLS es un documento legal que informa al distrito escolar sobre el idioma o idiomas que se hablan con su hijo o que este habla. El HLS pregunta sobre los idiomas que usted y su hijo utilizan. Si el HLS indica que su hijo habla un idioma que no es inglés o que se habla con su hijo un idioma que no es inglés, su hijo participará en una evaluación de desempeño lingüístico en inglés.

La evaluación de desempeño lingüístico en inglés se utiliza para evaluar las destrezas de su hijo en comprensión auditiva, comunicación oral, lectura y escritura en inglés. Los resultados de la evaluación determinarán si su hijo es plenamente competente en inglés o califica para el apoyo del idioma inglés en la escuela. Si su hijo ha participado recientemente en una evaluación del idioma inglés en una escuela anterior, la nueva escuela puede utilizar los resultados de esa evaluación para determinar si su hijo necesita apoyo en el idioma inglés.

La escuela le informará sobre los resultados de la prueba de dominio del idioma inglés. Si no es plenamente competente en inglés, su hijo tendrá derecho legal a recibir servicios de idioma inglés. Usted tiene el derecho bajo la ley federal de elegir que su hijo no sea colocado en una clase o programa de apoyo del idioma inglés. También puede optar por que su hijo reciba servicios de apoyo en el idioma inglés, incluso cuando haya rechazado dichos servicios en el pasado. En ese caso, debe comunicarse con la escuela de su hijo para obtener ayuda y platicar sobre sus opciones.

Vacunas

La escuela exigirá presentar un registro médico de su hijo que muestre el historial médico y de vacunas. Es posible que tenga que pedirle a su médico o clínica que le dé un documento que muestre el historial de vacunación de su hijo o puede hacer que el médico o la clínica le envíen el documento directamente a la escuela. Para obtener más información, visite la [página web de vacunas del Departamento de Salud de Minnesota](https://health.mn.gov/people/immunize/index.html) (<https://health.mn.gov/people/immunize/index.html>).

Formularios para comidas gratuitas y a precio reducido

Durante la inscripción, la escuela le pedirá que llene un formulario llamado “Solicitud de beneficios educativos” para determinar si su hijo califica para comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Las escuelas pueden ofrecer desayuno y almuerzo a los estudiantes. Para completar ese formulario, usted tendrá que declarar los ingresos de su hogar y los nombres de las personas en su hogar. El formulario puede pedir que indique su número de Seguro Social. No es obligatorio que usted revele esa información. Puede decirle a la escuela que no desea revelar esa información, y ellos procesarán el formulario de almuerzo de su hijo sin ese número.

Comidas de verano

Muchas escuelas ofrecen comidas durante los meses de verano. Consulte a su escuela los detalles sobre la participación en un programa de comidas de verano.

Ese formulario se llama “Solicitud de beneficios educativos” y puede encontrarse en [la página web de Solicitudes de comidas estudiantiles del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/FNS/SNP/proc/App/) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/FNS/SNP/proc/App/>).

Asistencia y ausencias

Asistir a la escuela es un requisito legal en los Estados Unidos. Se espera que los estudiantes vengan a la escuela a tiempo todos los días. Si su hijo se ausenta de la escuela o llega tarde, usted debe informar a la escuela por qué su hijo se ausentó o llegó tarde. Su escuela debe explicarle la política de asistencia. Si su hijo está enfermo, el niño debe quedarse en casa y no ir a la escuela. Estar enfermo se considera una “ausencia justificada” si un padre o tutor informa a la escuela que su hijo está enfermo. Muchas escuelas tienen un correo de voz telefónico para la asistencia y los padres o tutores pueden dejar un mensaje para informar a la escuela que su hijo está enfermo. Los padres y tutores deben llamar a ese número telefónico y dejar un mensaje de que su hijo está enfermo por la mañana para que la escuela sepa de inmediato que el estudiante se ausentará. Una ausencia que no se justifica se llama “ausencia injustificada”. Tener muchas ausencias injustificadas puede tener graves consecuencias para la familia y el estudiante porque asistir a la escuela es un requisito legal.

Para obtener más información sobre las leyes relacionadas con las ausencias en las escuelas de Minnesota, visite la página web sobre [Derechos de debido proceso, privacidad de datos y otros derechos estudiantiles del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/sped/caqa/du/index.htm) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/sped/caqa/du/index.htm>) y seleccione del documento de preguntas y respuestas (Q and A) titulado: “Student Absences” (Ausencias de estudiantes).

Su escuela debe informarle sobre la hora a la que su hijo puede dejarse en la escuela por la mañana y a qué hora debe ser recogido por la tarde. Muchas escuelas ofrecen cuidado de niños antes y después de la escuela en el edificio escolar. Ese cuidado de niños a veces es gratuito y a veces cuesta dinero. Su escuela debe informarle sobre la disponibilidad de un posible cuidado antes y después de la escuela para su hijo si lo necesita.

Cada distrito y escuela tendrán políticas sobre asistencia y ausencias, y esas políticas son diferentes en cada distrito o escuela en todo el territorio de Minnesota. Si tiene preguntas sobre la política de asistencia y ausencias de su distrito o escuela, consulte el manual de políticas del distrito o la escuela.

Inclusión digital

Su hijo necesitará acceso a la tecnología digital a fin de participar plenamente como estudiante. Su hijo utilizará la tecnología digital para participar en el aprendizaje, acceder a recursos importantes y participar en la comunidad escolar. La tecnología digital incluye tener una computadora o un dispositivo electrónico similar, acceso confiable a Internet y una forma de mantener el dispositivo electrónico cargado con electricidad. Su hijo necesita entender cómo usar la tecnología y cómo navegar por Internet de forma segura para el aprendizaje. La tecnología es importante, tanto para los estudiantes como para sus familias. Muchas escuelas brindan a los padres la opción de usar una cuenta del portal para padres a fin de facilitar la comunicación y participación de los padres. Usted debe crear una cuenta de correo electrónico si no tiene una y entregar esa información a la escuela de su hijo. Es posible que tenga la opción de utilizar una cuenta de correo electrónico personal en lugar de la cuenta del portal de padres de la escuela. Es importante identificar su preferencia con la escuela, ya que frecuentemente le enviarán comunicaciones importantes, como boletines informativos y anuncios a su cuenta de correo electrónico. Los padres también se comunican a menudo con los maestros y otros miembros del personal de la escuela mediante este proceso. Los padres suelen consultar la asistencia de sus hijos, las calificaciones y las tareas de la clase, e incluso pagan cargos por almuerzos o excursiones usando un dispositivo electrónico e Internet. Se puede encontrar más información sobre este tema en [la página de acceso a Internet y dispositivos del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/access/) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/access/>).

La escuela de su hijo puede ofrecer talleres u oportunidades para aprender más sobre el uso de Internet y cómo utilizar los dispositivos electrónicos que le proveen a su hijo. Para obtener ayuda, usted puede preguntar a la escuela sobre de lo que esta puede ofrecer. También hay varias organizaciones locales que ofrecen servicios de navegación digital, dispositivos a costos reducidos, información y ayuda a padres y miembros de la comunidad para aprovechar las opciones de aprendizaje digital de la escuela. Por lo general, hay asistencia disponible en otros idiomas además del inglés. Asegúrese de solicitar un intérprete si es necesario. Para obtener una lista de conexiones con los socios comunitarios, visite la lista al pie de [la página de inclusión digital del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/whatis/index.htm) (https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/whatis/index.htm).

Es posible que usted tenga preguntas e inquietudes sobre el uso seguro de Internet por parte de su hijo. Esa es una preocupación común para los padres. Hay más información y orientación sobre ese tema en [la página de alfabetización digital y seguridad en Internet del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/safe/) (https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/safe/).

Políticas escolares y manual de política escolar

Casi todas las escuelas tienen políticas tales como de asistencia, ropa adecuada para los estudiantes y uso de Internet. La escuela debe entregarle un documento o manual de política del distrito o de la escuela. La escuela también puede tener formularios sobre políticas a fin de que usted los firme para indicar que entiende la o las políticas. La escuela tiene la obligación de asegurarse de que usted pueda entender el formulario antes de firmarlo. El formulario puede traducirse o pueden explicárselo oralmente, de modo que no olvide decirle a la escuela si desea que un intérprete le explique algo en su idioma familiar.

Programas de apoyo al idioma inglés

El personal de la escuela considerará el nivel de desempeño lingüístico en inglés de su hijo, el nivel del grado, la educación previa y los antecedentes lingüísticos al determinar el mejor programa de instrucción para su hijo. Usted puede hacer preguntas sobre cualquier programa o clase que la escuela recomiende para su hijo. Si usted no está de acuerdo con la recomendación de colocación (en programas o clases) de la escuela, debe comunicar sus inquietudes a la escuela.

Programas de inglés como segundo idioma (ESL) o para aprendices de inglés (EL)

El objetivo del programa de inglés como segundo idioma (ESL) o para aprendices de inglés (EL) es que los estudiantes aprendan inglés para poder participar y aprender en la escuela y estar preparados para una carrera profesional o ir a la universidad utilizando el idioma inglés. Los estudiantes tienen derecho a recibir apoyo al idioma inglés si califican para los servicios basados en los resultados de la evaluación de desempeño lingüístico en inglés. Si se coloca a su hijo en un programa de ESL o EL, la escuela le explicará el programa a usted. Puede optar por que su hijo participe en los servicios de EL, incluso cuando haya rechazado dichos servicios en el pasado.

Programas bilingües y en dos idiomas

Algunos distritos ofrecen programas de educación bilingüe o en dos idiomas. El diseño y los idiomas de estos programas pueden ser diferentes de una escuela a otra. Los programas bilingües o en dos idiomas pueden ofrecer a su hijo instrucción en el idioma familiar y en inglés. Un objetivo de un programa en dos idiomas es que los estudiantes conserven su idioma familiar y sean académicamente competentes en dos idiomas, generalmente su idioma familiar e inglés. Un objetivo de un programa bilingüe de transición es que los estudiantes utilicen su idioma familiar para hacer la transición a un programa totalmente en inglés. Pregunte a su escuela o distrito si ofrecen programas bilingües o en dos idiomas —en inglés y en el idioma familiar de su hijo— y si esta califica para el programa. Si se ofrece un programa en dos idiomas que no incluye el

idioma familiar de su hijo, igualmente puede participar en el programa. Debe consultar los detalles a su distrito o escuela para determinar si el programa es algo que desea para su hijo.

Estudiantes con educación formal limitada o interrumpida

Su hijo puede ser identificado como estudiante con educación formal limitada o interrumpida (SLIFE). Los estudiantes SLIFE son un grupo específico de aprendices de inglés (EL). El estudiante SLIFE debe ser identificado cada año, tal como lo exige la Ley de Aprendizaje del Inglés para el Éxito y la Competencia Académica de Minnesota (*Minnesota Learning English for Academic Proficiency and Success*, LEAPS). (Ley Estatal de Minnesota, Art. 124D.59, Inc. 2a) Un estudiante que se considera SLIFE se identifica como aprendiz de inglés y tiene dos años menos de escolaridad que sus compañeros. Usted puede preguntar a su escuela si su hijo califica como estudiante SLIFE.

Los distritos identifican anualmente a los estudiantes SLIFE. En virtud de la Ley LEAPS, el Comisionado de Educación tiene la obligación de informar sobre el crecimiento académico y lingüístico de los estudiantes SLIFE. Si su hijo es estudiante SLIFE, podría recibir servicios adicionales y especiales de instrucción de idiomas.

Cómo continuar o retirarse de los servicios de apoyo al idioma cada año escolar

Si su hijo recibió servicios de apoyo del idioma inglés o si usted rechazó los servicios, su hijo participará en una evaluación anual del idioma inglés cada año. La evaluación determinará el progreso que hace su hijo en comprensión auditiva, comunicación oral, lectura y escritura en inglés. Usted recibirá un informe sobre la evaluación del progreso de su hijo unos meses después de que este haya participado en la evaluación.

Su hijo puede participar en la evaluación anual del idioma inglés si usted ha rechazado los servicios de apoyo lingüístico para el estudiante. Esto lo mantendrá informado sobre el progreso que hace su hijo sin recibir servicios de idioma inglés. Si usted no desea que su hijo participe en la evaluación anual del idioma inglés, deberá notificar a la escuela.

Según la calificación de su hijo en la evaluación del idioma inglés, la escuela determinará si el estudiante continuará recibiendo apoyo en el idioma inglés o si ya no lo necesita y puede retirarse de los servicios. La escuela le notificará sobre esa decisión. Si usted tiene preguntas sobre los resultados de la evaluación, debe comunicarse con la escuela. Si usted tiene preguntas sobre el programa para su hijo según los resultados de la evaluación, debe comunicarse con su escuela.

Otros programas escolares

Educación especial

La educación especial es un programa para estudiantes con dificultades o diferencias en el aprendizaje. Si la escuela solicita que su hijo sea evaluado para la educación especial o si su hijo ya participa en la educación especial, usted debe hablar con el personal de la escuela y también visitar la [página web de educación especial del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/sped/) para obtener más información y conocer sus derechos como padre o tutor de un estudiante con necesidades especiales (<https://education.mn.gov/MDE/fam/sped/>).

A fin de ser elegible para recibir servicios de educación especial, un equipo de la escuela realiza una evaluación integral. Una vez que se identifica a un estudiante como elegible para instrucción especial, el equipo desarrolla un Programa de Educación Individualizada (IEP). El IEP describe las necesidades específicas del estudiante, así como las metas y objetivos que ayudarán al estudiante a progresar en la educación.

Las escuelas tienen la obligación de notificar a los padres sobre las reuniones de educación especial y los padres deben autorizar la evaluación, identificación y colocación de su hijo en servicios de educación especial. La escuela debe asegurarse de que las evaluaciones y otros materiales de evaluación utilizados para examinar las características de un estudiante para la educación especial estén en un idioma con mayor probabilidad de proveer información exacta. Ese puede ser el idioma nativo de su hijo. No se puede determinar que un menor tiene una discapacidad solamente porque este todavía no domina el inglés.

Si su hijo es elegible para servicios de educación especial, recibirá los servicios de maestros especializados que trabajan de manera individual o en grupos pequeños con estudiantes en diversos entornos para apoyar su aprendizaje. El equipo que decide el tipo de servicios que recibe su hijo debe estar formado por profesionales que tengan capacitación o experiencia en la comprensión de la instrucción necesaria para aprender un segundo idioma y para una discapacidad de aprendizaje. Si su hijo es aprendiz de inglés y es elegible para recibir educación especial, tiene derecho a recibir ambos servicios.

Programas de educación para niños dotados

Los distritos escolares proveen programas para estudiantes que tienen ciertos talentos y destrezas. Esto se llama educación para niños dotados. En este programa, los estudiantes participan en clases específicas para fomentar sus talentos y destrezas. Los estudiantes son evaluados para determinar si tienen una capacidad intelectual excepcional en materias académicas, artes visuales o escénicas, y creatividad o liderazgo.

Su escuela debe informarle sobre los programas de educación para niños dotados para su hijo, o bien usted puede consultar a su escuela. También puede encontrar más información en [la página web sobre educación para niños dotados del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/gifted/index.htm) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/gifted/index.htm>).

Evaluación de la primera infancia

La evaluación de la primera infancia es una evaluación que se le hace a su hijo. Los resultados de la evaluación le indicarán la manera en que su hijo está creciendo y preparándose para el comienzo de la escuela. La evaluación se le puede hacer a su hijo a partir de los 3 años de edad. La evaluación también puede hacerse hasta que su hijo comienza el kindergarten. La evaluación es gratuita. Realizar la evaluación puede ayudar a su familia a vincularse con los programas de aprendizaje gratuitos de pre-kindergarten disponibles para su hijo, y algunos programas de aprendizaje también incluyen clases para padres o cuidadores. Puede comunicarse con su distrito para informarse sobre lo que está disponible para su familia.

Programas de aprendizaje en la primera infancia

Los distritos de Minnesota y las ubicaciones de Head Start ofrecen programas y servicios de educación en la primera infancia para niños desde el nacimiento hasta los cinco años de edad y sus familias. Hay varios programas que pueden estar disponibles para usted y/o su hijo, incluyendo programas basados en el hogar. Para obtener más información sobre los programas de aprendizaje temprano, visite [la página web de Programas de aprendizaje temprano del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/elsprog/) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/elsprog/>).

Servicios de Título I y de intervención

Los niños que necesitan ayuda adicional para aprender a leer o hacer operaciones matemáticas son elegibles para recibir apoyo adicional a través de un programa federal especial llamado Título I. El programa Título I es diferente en cada distrito y escuela. En el programa Título I, los estudiantes pueden recibir ayuda adicional de lectura o matemáticas de un maestro especializado que ingresa a la clase regular de los niños o los lleva fuera de esta. Si su hijo es elegible para los servicios de

Título I, la escuela enviará a casa un documento llamado “Convenio escolar para padres” (Parent Compact). Los niños que reciben servicios de apoyo en inglés también son elegibles para los servicios de Título I si cumplen con los requisitos para cada tipo de servicio.

Programa de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas

Un programa popular en muchas escuelas se llama Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por las iniciales en inglés). La educación del STEM es un programa especialmente diseñado que enseña a los estudiantes a desarrollar y aplicar la comprensión científica. Para obtener más información sobre el programa STEM, visite [la página web del programa STEM del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/stds/stem/index.htm) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/stds/stem/index.htm>).

Asistencia a la educación para personas sin hogar

Si su familia está viviendo en una situación de vivienda de transición, su hijo puede calificar para algo llamado Ayuda Educativa McKinney-Vento para Personas sin Hogar. McKinney-Vento es una ley que requiere que las escuelas eliminen las barreras a la inscripción, asistencia y éxito para los estudiantes que experimentan la falta de vivienda. Para calificar para el programa para personas sin hogar, su hijo necesita carecer de una residencia nocturna fija, regular y adecuada. Algunos ejemplos de alguien que califica para este servicio son:

- Niños y jóvenes que viven en un hogar con otra familia debido a la pérdida de vivienda y dificultades económicas; viven en un hotel, motel o camping; y viven en un refugio de emergencia o de transición;
- Los niños y jóvenes que tienen una residencia nocturna que es un lugar público o privado que no suele ser utilizado por los seres humanos para dormir, como un automóvil;
- Niños migratorios, porque viven en las circunstancias descritas anteriormente.

Para obtener más información sobre la Ley McKinney-Vento para personas sin hogar, visite [la página web de la Ley McKinney-Vento para personas sin hogar del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/ESEA/home/index.htm) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/ESEA/home/index.htm>).

Tipos de escuelas

Para obtener una lista completa de escuelas y distritos, visite la [página web del Glosario de referencia de organizaciones del MDE](https://public.education.mn.gov/MdeOrgView/tag/list) (<https://public.education.mn.gov/MdeOrgView/tag/list>). La página web mostrará el Glosario de referencia de organizaciones del MDE que le permitirá encontrar escuelas según su tipo. Cuando vea la lista “Specialty Tagged Collections” (Colecciones rotuladas por especialidad), escogerá qué tipo de escuela busca de la lista, como escuelas primarias, secundarias de ciclo medio o secundarias de ciclo superior.

Escuelas públicas

Las escuelas públicas en Minnesota constituyen la mayoría de todas las escuelas en el estado. Las escuelas públicas y los distritos generalmente se rigen por una junta escolar local compuesta por miembros electos. Las escuelas públicas no cobran matrícula y no tienen requisitos de admisión para inscribir a los estudiantes. Los estudiantes de escuelas públicas tienen que participar en evaluaciones estatales y nacionales a menos que los padres o tutores se nieguen a que sus hijos participen, lo cual suele conocerse como “opt-out” (exclusión). Las escuelas públicas están obligadas a acatar las leyes federales y estatales.

Escuelas autónomas

Las escuelas autónomas son escuelas públicas independientes optativas y son una alternativa a las escuelas públicas tradicionales. Hay muchas escuelas autónomas en Minnesota que prestan servicio a miles de estudiantes de kindergarten a 12.º grado. También hay muchos programas de aprendizaje en la primera infancia en las escuelas autónomas de Minnesota. Las escuelas autónomas no cobran matrícula y no tienen requisitos de admisión para inscribir a los estudiantes. Los estudiantes de escuelas autónomas tienen que participar en las mismas evaluaciones estatales y nacionales que los estudiantes de escuelas públicas. Los padres o tutores pueden negarse a la participación de sus hijos en pruebas estandarizadas en una escuela autónoma, al igual que en una escuela pública tradicional. Para obtener más información sobre la inscripción en escuelas autónomas, visite la página web de escuelas autónomas del MDE (<http://education.state.mn.us/MDE/fam/cs/>).

Escuelas no públicas

Las escuelas no públicas son escuelas que son administradas y financiadas por entidades no públicas como instituciones privadas, religiosas u otras instituciones especializadas. Visite el [Glosario de referencia de organizaciones del MDE para obtener una lista completa de las escuelas no públicas](https://public.education.mn.gov/MdeOrgView/search/tagged/NonPublicSchool,MDE_ACTIVE) (https://public.education.mn.gov/MdeOrgView/search/tagged/NonPublicSchool,MDE_ACTIVE). También puede comunicarse con su distrito escolar público local o buscar en línea para encontrar los nombres de las escuelas no públicas en su zona. Los estudiantes de escuelas privadas no participan en las mismas evaluaciones estatales que sus compañeros en las escuelas públicas. Los estudiantes de escuelas privadas pueden o no participar en evaluaciones nacionales, lo cual depende de la escuela. Ni el MDE ni los distritos escolares locales certifican ni validan ningún diploma o certificado analítico de estudios de una institución no pública. Para obtener más información sobre las escuelas no públicas, visite la página web del MDE sobre [escuelas no públicas y educación académica en el hogar](https://education.mn.gov/MDE/fam/nphs/) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/nphs/>).

Educación académica en el hogar

Algunas familias de Minnesota eligen establecer una escuela en sus propios hogares. Eso se llama educación académica en el hogar. Las normas estatales establecidas para las escuelas públicas no se aplican a las escuelas no públicas ni a la educación académica en el hogar. Por lo tanto, ni el MDE ni los distritos escolares locales certifican ni validan ningún diploma o certificado analítico de estudios de educación académica en el hogar. Para obtener más información sobre la enseñanza académica en el hogar, visite [la página web de enseñanza académica en el hogar del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/nphs/home/) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/nphs/home/>).

Aprendizaje en línea

El aprendizaje en línea proporciona una manera única para que los estudiantes de escuelas públicas continúen, amplíen o mejoren su educación. Parte del aprendizaje en línea combina cursos tradicionales en el aula con cursos en línea en la escuela local del estudiante. Otros programas de aprendizaje en línea permiten a los estudiantes asistir a clases desde su hogar. Los estudiantes de las escuelas públicas de Minnesota pueden inscribirse en un programa en línea a tiempo completo o pueden optar por participar en cursos suplementarios como parte de su jornada escolar regular. Para obtener más información sobre las escuelas en línea, visite [la página web del MDE sobre aprendizaje en línea](https://education.mn.gov/MDE/fam/oll/) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/oll/>).

Aprendizaje alternativo

La misión del programa de educación alternativa del MDE es brindar opciones educativas viables para los estudiantes que están tienen dificultades en el sistema tradicional. La educación alternativa está diseñada para estudiantes que están en

riesgo de fracaso académico. Los programas alternativos aprobados por el estado (SAAP, por sus siglas en inglés) incluyen centros de aprendizaje del área (ALC, por sus siglas en inglés), programas de aprendizaje alternativos (ALP, por sus siglas en inglés), alternativas contratadas y servicios orientados a estudiantes de kindergarten hasta el 8.º grado. Para obtener más información sobre programas de aprendizaje alternativo, visite [la página de aprendizaje alternativo del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/al/) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/al/>).

Modelos de aprendizaje

“Modelos de aprendizaje” es un término utilizado por las escuelas para describir la manera y el lugar en que su hijo asistirá a la escuela. Algunas escuelas ofrecen aprendizaje en línea para que su hijo pueda asistir a clase mediante la computadora e Internet y aprender en su casa. La mayoría de las escuelas ofrecen aprendizaje dentro de un edificio escolar donde su hijo estaría allí en persona durante todo el día. Algunas escuelas pueden ofrecer una combinación de aprendizaje en línea y presencial para su hijo. Por lo general, una escuela o distrito escogerá un modelo de aprendizaje que se considera como el más seguro para su hijo y la comunidad donde se encuentra la escuela. El modelo de aprendizaje que la escuela utiliza para su hijo puede cambiar. Si ocurre ese cambio, la escuela le comunicará la razón del cambio de modelo de aprendizaje.

Los distritos escolares y las escuelas autónomas pueden tener opciones de diferentes modelos de aprendizaje en los que su hijo puede participar, según lo que sea mejor para las escuelas al momento en que su hijo se inscribe o asiste. A continuación se enumeran los modelos más comunes disponibles. Usted debe comunicarse con la escuela de su hijo para averiguar qué opciones están disponibles y cuál funcionará mejor para su hijo y su familia. Si el modelo de aprendizaje de su hijo implica el uso de Internet y una computadora o dispositivo electrónico, es importante que usted pregunte acerca de la política de la escuela para la seguridad en línea y el cuidado que se necesita al usar esos recursos.

Aprendizaje presencial: Cada día los estudiantes asisten a la escuela en persona dentro de un edificio escolar todo el día para su aprendizaje. Se les puede pedir a los estudiantes que sigan pautas como usar mascarillas o mantener una distancia prudente con otras personas por su seguridad, conforme a las pautas de salud y seguridad establecidas por los funcionarios de salud.

Aprendizaje híbrido: Cada semana, los estudiantes que asisten a un modelo híbrido pasarán algunos días enteros o una parte del día en el edificio de la escuela y algunos días enteros o parte del día aprendiendo en línea, generalmente desde su casa. Consulte a la escuela sobre el horario de su hijo porque cada escuela y distrito tendrá un horario diferente para su modelo de aprendizaje híbrido. Algunas escuelas pueden proveer una computadora para la porción en línea de la educación. La computadora o dispositivo electrónico debe devolverse a la escuela al final del año escolar o cuando su hijo se retire de la escuela. Se necesita una conexión a Internet en su casa, y puede estar disponible y provista por la escuela. Si necesita ayuda para obtener acceso a Internet o pagar una tarifa de servicio de Internet para acceso a Internet, hable con alguien en la escuela. Para obtener más información sobre el aprendizaje a distancia, visite [la página de apoyo a aprendices a distancia del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/support/) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/support/>).

Aprendizaje en línea o a distancia: Los estudiantes que participan en un modelo en línea o a distancia pasarán todos los días en casa o en otro lugar fuera del edificio de la escuela, y tendrán parte en el aprendizaje mediante la computadora e Internet o tal vez mediante las impresiones y los libros que la escuela provee. Consulte a la escuela sobre el horario diario porque algunas escuelas tienen horarios de clases específicos y otras permiten que sus estudiantes trabajen a su propio ritmo. Algunas escuelas pueden proveer una computadora para la porción en línea de la educación. Si la escuela le entrega una computadora o dispositivo electrónico a su hijo, el equipo debe devolverse a la escuela al final del año escolar o cuando su hijo se retire de la escuela. Se necesita una conexión a Internet y la escuela también puede proveerla. Si necesita ayuda para obtener acceso a Internet o pagar una tarifa de servicio de Internet, hable con alguien en la escuela. Para

obtener más información sobre el aprendizaje a distancia, visite [la página de apoyo a aprendices a distancia del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/support/) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/tech/digital/support/>).

Escuelas por niveles de grado

Kindergarten

Los kínderes a menudo están en las escuelas primarias. Los niños son elegibles para asistir a kindergarten cuando cumplen cinco años de edad, a más tardar, el 1 de septiembre del año calendario en que comienza el año escolar.

Minnesota tiene normas de aprendizaje para los kínderes. Puede encontrar las normas en la [página web de normas académicas del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/stds/) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/stds/>) y seleccione el documento “Minnesota Academic Standards: Kindergarten” (Normas académicas de Minnesota: Kindergarten).

Antes de que ingrese al kindergarten, su hijo debe participar en un programa de evaluación de la primera infancia. Dicho programa a menudo está disponible en un edificio del distrito escolar público local. A fin de obtener más información, puede comunicarse con la oficina principal de su distrito escolar público local. Si su hijo no puede participar en el programa de evaluación, la evaluación puede realizarse mediante un programa comparable de exámenes de la salud y el desarrollo provisto por Head Start (Apoyo a niños en edad preescolar), Child and Teen Checkups (Chequeos de salud para niños y adolescentes) o su proveedor de atención médica.

No es obligatorio que su hijo participe en el programa estatal de evaluaciones si usted se opone a dicho programa. Puede encontrar más información en la [página web de kindergarten del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/k/index.htm) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/k/index.htm>).

Escuelas primarias

Las escuelas primarias generalmente prestan servicio a estudiantes en kindergarten hasta el 5.º o 6.º grado. Algunas escuelas primarias incluyen el 7.º y 8.º grado. En la mayoría de las escuelas primarias, hay alrededor de 25 niños asignados a un aula con un maestro. Los estudiantes generalmente pasan la mayor parte del día con los mismos estudiantes y maestros. En la escuela primaria, el tiempo escolar frecuentemente se dedica a las siguientes materias: lengua, lectura y escritura, matemáticas, ciencias, arte, música, estudios sociales, educación física y salud, medios de comunicación y tecnología. Sin embargo, algunas escuelas primarias ofrecen otras materias como STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) o idiomas del mundo. Las escuelas primarias también dedican parte del día al recreo donde los niños pueden salir al aire libre cada día, si el tiempo lo permite.

Minnesota tiene normas académicas en muchas áreas temáticas para estudiantes en escuelas primarias. Puede encontrar las normas en el [página web de normas académicas del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/stds/) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/stds/>).

Escuelas secundarias

Las escuelas secundarias incluyen escuelas de ciclo medio o de ciclo superior. Por lo general, las escuelas secundarias prestan servicio a los estudiantes en el 6.º al 12.º grado.

En las escuelas secundarias, los estudiantes pasan de una clase a otra impartida por diferentes maestros. Las clases pueden incluir lengua inglesa, matemáticas, ciencias, estudios sociales, salud, música, educación física y arte. Las escuelas secundarias también pueden enseñar idiomas del mundo, computación, codificación de computadoras, administración de empresas y tecnología. Algunas clases son obligatorias y otras se ofrecen como opciones para clases electivas. Los horarios

para los estudiantes que califican para ESL o EL y los servicios de educación especial incluyen clases de ESL o EL y educación especial.

Minnesota tiene normas académicas en muchas áreas temáticas para estudiantes en escuelas secundarias. Puede encontrar las normas en el [página web de normas académicas del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/stds/) (https://education.mn.gov/MDE/dse/stds/).

Certificados analíticos de estudios secundarios y graduación

Si su hijo tiene un certificado analítico de una escuela en los Estados Unidos u otro país, es importante presentar ese documento en la escuela. En el nivel de escuela secundaria, los estudiantes pueden obtener crédito por las clases cursadas en escuelas dentro y fuera de los Estados Unidos. Las escuelas y los distritos pueden usar los certificados analíticos para colocar a los estudiantes en niveles de grado apropiados a su edad, de modo que puedan acceder a los planes de estudios apropiados al grado y tener la misma oportunidad de graduarse.

A fin de graduarse de la escuela secundaria, los estudiantes deben cumplir con las normas académicas y cumplir con éxito los cursos requeridos por el estado de Minnesota. Su escuela debe ayudar a su hijo con un plan para la graduación para que este sepa qué requisitos debe cumplir para obtener un diploma. Algunos estudiantes se gradúan después de cuatro años de escuela secundaria, mientras que otros toman más tiempo. Según la edad del estudiante, cada uno pueden hacer la transición de la secundaria a otros centros escolares, programas o universidades comunitarias apropiadas a su edad.

Para obtener más información sobre los requisitos de graduación en Minnesota, visite la [página web de requisitos de graduación del MDE](https://education.mn.gov/mde/dse/gradreq/) (https://education.mn.gov/mde/dse/gradreq/).

Cómo colaborar con la escuela de su hijo

Su función

Como padres o tutores, ustedes son muy importantes en la educación de su hijo. Son los primeros maestros de su hijo y le enseñan muchas cosas antes de que este asista a la escuela.

El MDE tiene información para ayudar a los padres o tutores a prepararse para volver a la escuela cada otoño. Para obtener más información, visite la [página web “Kit de herramientas para volver a la escuela” del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/back/) (https://education.mn.gov/MDE/fam/back/)

Cómo ayudar a su hijo en la casa

Las escuelas y los maestros desean que usted participe en la educación de su hijo. Hay muchas maneras en que usted puede ayudar a su hijo a lograr el éxito académico. Su escuela local y el distrito le brindarán más información sobre cómo ayudar a su hijo durante todo el año escolar.

Esta es una lista de algunas maneras en que usted apoyar a su hijo:

- Hable y lea con su hijo en su idioma nativo o en inglés, lo que sea más cómodo para usted.
- Para los niños pequeños, muéstrelas las imágenes que ven en los libros que leen juntos y hablen sobre ello.

Nota:

Es importante que usted y los miembros de su familia sigan usando su idioma nativo en casa y que animen a su hijo a conservar su idioma mientras también aprende el inglés. Su hijo aprenderá inglés más fácilmente si conoce y conserva el idioma y la cultura de su familia.

- Encuentre un lugar tranquilo y tiempo para que su hijo haga la tarea. Algunas escuelas brindan ayuda con las tareas para los estudiantes antes o después de la jornada escolar. Si su hijo tiene tareas que no puede hacer solo, no dude en pedir ayuda al maestro.
- Haga preguntas a su hijo sobre la jornada escolar.
- En caso de niños pequeños, jueguen juntos, cuenten números y practiquen cómo decir la hora.
- Participe en excursiones con la clase.
- Ofrézcase como voluntario en el aula o la escuela de su hijo.
- Traiga a su hijo a la biblioteca pública local.
Para obtener más información sobre las bibliotecas, visite la [página web bibliotecas del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/lib/) (https://education.mn.gov/MDE/dse/lib/).
- Asegúrese de que su hijo sepa su nombre, número de teléfono y dirección de su casa. Si tiene un niño pequeño, se recomienda que el niño mantenga su nombre e información de contacto en una bolsa escolar hasta que el niño conozca la información en inglés. Para la seguridad de su hijo, es importante que este entienda que esa información personal solo debe compartirse con personas en las que confía su familia.

Si tiene preguntas sobre otras formas en que puede ayudar a su hijo en el hogar, comuníquese con el o los maestros de su hijo. Las escuelas y los maestros desean y esperan que los padres o tutores hagan preguntas sobre la escuela y aprendan a ayudar a sus hijos a lograr el éxito académico.

Comunicación entre el hogar y la escuela

Durante el año escolar hay muchas oportunidades para que usted se comunique con el personal de la escuela de su hijo. Por lo general, las escuelas comunican información importante mediante boletines escolares o de la clase, correos electrónicos o llamadas telefónicas. La escuela envía muchos tipos de información a los padres o tutores tales como:

- Libretas de calificaciones sobre el progreso de su hijo
- Avisos sobre eventos especiales y excursiones
- Descripciones de programas educativos y extracurriculares

La comunicación escolar puede enviarse a casa en la bolsa escolar, mochila o planificador escolar de su hijo. La escuela también puede tener un sitio web con información. Si necesita información sobre cómo acceder al sitio web escolar, pregunte en su escuela.

Si necesita ayuda con traducción o interpretación, pídale a la escuela. La ley federal establece que usted tiene el derecho de recibir información en un idioma que entiende.

A veces, se le puede pedir que firme un formulario para dar permiso para que su hijo haga algo en la escuela. Si la escuela le pide que firme algo que usted no entiende, comuníquese con la escuela para obtener ayuda. Es importante comprender plenamente todo documento antes de dar su aprobación con una firma.

Reuniones de padres o tutores y maestros

La mayoría de las escuelas tienen “reuniones de padres y maestros” durante el año escolar. La reunión debe realizarse en un idioma que usted entiende; de modo que, si necesita un intérprete, dígaselo a la escuela. En las reuniones, el maestro le hablará acerca de cómo progresa su hijo en la escuela. El maestro le explicará las cosas que su hijo hace bien. El maestro también le dirá si su hijo tiene alguna dificultad. Esta es una oportunidad para compartir información que tal vez el maestro de su hijo necesite conocer sobre el estudiante. Es una ocasión en la que usted puede hacer preguntas al maestro.

Cada escuela tendrá una manera diferente de comunicarse con usted para programar reuniones de padres y maestros. Dígale a la escuela si usted necesitará un intérprete en la reunión. Además, informe a la escuela si necesita transporte hacia la reunión. Algunas escuelas pueden ayudar con el transporte.

Las reuniones de padres y maestros no son la única oportunidad para conectarse con la escuela o el maestro. Al comienzo del año escolar, deben informarle el nombre del maestro de su hijo y una manera de comunicarse con el maestro por teléfono o correo electrónico. Debe comunicarse con la escuela de su hijo siempre que tenga algo de importancia que compartir sobre el estudiante o cuando tenga una pregunta sobre su escolarización.

Su visita a la escuela de su hijo

Al comienzo del año escolar, muchas escuelas tienen un “Evento abierto al público” o una “Noche de regreso a la escuela”. Este es un momento para que las familias visiten la escuela de sus hijos, vean sus aulas y conozcan a sus maestros. Los maestros comparten con los padres el programa de instrucción, los horarios y lo que los niños necesitan traer a la escuela. La escuela debe informarle sobre esa oportunidad en un idioma que usted pueda entender.

El personal de la escuela también anima a las familias a visitar la escuela en otros momentos, por ejemplo, para ver presentaciones y actuaciones, y para participar en festivales y celebraciones.

Si desea visitar la escuela de su hijo en cualquier momento, comuníquese con el maestro de su hijo personalmente, por teléfono o por correo electrónico para fijar una cita.

Organizaciones de padres y maestros

Los padres participan en el proceso de toma de decisiones de la escuela a través de organizaciones tales como organizaciones de padres y maestros (PTO) y asociaciones de padres y maestros (PTA). Esos grupos hacen cosas tales como recaudar dinero extra para actividades y equipos escolares, desarrollar planes escolares y ayudar a elaborar políticas escolares.

Deben invitarle a asistir a las reuniones de esas organizaciones. Si usted desea que participe un intérprete, debe decírselo a la escuela. También puede optar por comunicarse con la escuela para obtener más información sobre cómo participar en esas organizaciones.

Pruebas

Hay varios tipos de pruebas o evaluaciones que su hijo deberá hacer mientras esté en una escuela de Minnesota. Las pruebas pueden incluir pruebas de clase dadas por un maestro o evaluaciones estatales que son obligatorias en todas las escuelas públicas de Minnesota.

Las pruebas dadas en un aula por el maestro pueden utilizarse como un elemento para determinar la calificación del curso de un estudiante y la comprensión del contenido de la clase. Las pruebas obligatorias estatales y federales se utilizan con fines de responsabilidad escolar y distrital, según lo exigen las leyes federales y estatales. Los resultados de cada prueba específica tienen un propósito en la escuela de su hijo, o incluso para su hijo en forma individual. Usted tiene derecho a recibir los resultados de las pruebas de su hijo y puede optar por ponerse en contacto con la escuela si necesita ayuda para comprender el impacto de cualquier prueba en el rendimiento académico de su hijo.

El tipo de prueba dependerá del grado que cursa su hijo, el tipo de escuela (pública o no pública) y los programas en los que su hijo puede participar en la escuela. Usted también tiene derecho a rechazar una evaluación estatal para su hijo. Eso puede ser un factor importante si tiene preocupaciones de salud o seguridad con respecto a la participación de su hijo.

en las pruebas. Si desea rechazar una prueba para su hijo, es importante que se comunique directamente con la escuela porque hay formularios que posiblemente deba firmar. También debe comunicarse con su escuela para averiguar cuándo participará su hijo en las evaluaciones estatales porque la fecha y la hora pueden ser diferentes en cada año escolar. En ocasiones, una escuela le enviará una carta para informarle cuándo su hijo tendrá una prueba de la clase o incluso una evaluación estatal; de modo que le conviene leer esa información atentamente.

Si se identifica a su hijo como aprendiz de inglés, este tendrá que participar en la prueba ACCESS o Alt ACCESS cada año. La ley federal exige tomar esa evaluación, pero hay un proceso que los padres deben cumplir a fin de rechazar la evaluación para su hijo. Obtener una calificación de competente en la evaluación ACCESS es la única manera en que su hijo puede “salir” del programa de desarrollo del idioma inglés en la escuela y ya no ser identificado como aprendiz de inglés. Eso no puede afectar la participación de su hijo en programas bilingües o de inmersión. Para obtener más información sobre este proceso, comuníquese con la escuela de su hijo.

Para obtener más información sobre las pruebas, visite la [página de pruebas estatales del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/tests/) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/tests/>).

Otra información útil

Transporte o el viaje de su hijo hacia la escuela y de regreso a casa

En algunos distritos escolares, usted puede tener la responsabilidad de llevar a su hijo hacia la escuela y de regreso a casa. En otros distritos escolares, su hijo puede tomar un autobús escolar todos los días hacia la escuela y de regreso a casa. Su escuela debe informarle si su hijo tomará un autobús y dónde este recogerá y dejará a su hijo todos los días. Es posible que deba firmar un formulario y mantenerlo en el archivo de la escuela para que su hijo pueda viajar en el autobús. Si su hijo toma un autobús, el lugar de recogida y bajada estará a una corta distancia de su casa. Para obtener información más específica sobre el transporte, le pedimos que consulte a la escuela de su hijo.

Si su hijo califica para el programa de asistencia McKinney-Vento o si tiene un plan de educación individualizada (IEP), puede ir en un autobús escolar a la escuela. Ese puede ser el caso incluso si usted vive cerca de la escuela o si otros niños que viven cerca de usted no toman autobuses hacia la escuela.

Asuntos climáticos

Si el clima es extremadamente frío, o si hay una considerable tormenta de nieve, es posible que la escuela cierre o que pueda abrir una o dos horas más tarde. Los autobuses escolares no vendrán a recoger a su hijo si la escuela está cerrada y llegarán más tarde si las clases comenzarán más tarde ese día. Los cierres de escuelas generalmente se anuncian en el sitio web del distrito escolar y mediante las estaciones locales de radio y televisión temprano en la mañana o la noche antes del cierre de la escuela. Algunas escuelas utilizan un mensaje telefónico grabado, un mensaje de texto o un mensaje de correo electrónico que le notificará sobre el cierre de la escuela o los comienzos tardíos.

Mudanza a una nueva escuela

Si usted planea mudarse a un nuevo lugar donde su hijo no está inscrito actualmente, notifique al personal de la escuela de su hijo la fecha en que se retirará su hijo e indique el nombre de la nueva escuela. La escuela tendrá la responsabilidad de enviar los registros escolares de su hijo a la nueva escuela.

Materiales escolares

Muchas escuelas piden a los estudiantes que comiencen la escuela con algunos materiales escolares, como lápices y cuadernos. Si su familia no puede proveer esos materiales, informe al personal de la escuela. Es posible que la escuela ayude a las familias a obtener materiales escolares.

Asistencia para otros recursos de apoyo para su hijo

Si su familia necesita ayuda para conseguir ropa de invierno, alimentos u otros recursos, pida ayuda al personal de la escuela. Los consejeros escolares o los trabajadores sociales de la escuela deben poder vincular a su familia con los servicios de apoyo comunitario.

Acoso escolar (*Bullying*)

El acoso escolar es un comportamiento intencional que lastima, daña o humilla a un estudiante, ya sea en forma física o emocional, y es algo que puede sucederles a los niños mientras están en la escuela, en la comunidad o en línea. Los estudiantes que acosan a otros a menudo tienen más “poder” social o físico, mientras que los estudiantes que son víctimas de acoso tienen dificultades para detener ese comportamiento. Por lo general, el comportamiento se repite, aunque puede ser un incidente de una sola vez. Si usted cree que su hijo es víctima de acoso, es importante informar al maestro, director, consejero o enlace de padres en la escuela. Pídale a la escuela un plan para ayudar a su hijo a estar seguro.

Para obtener más información sobre cómo colaborar con la escuela para resolver sus preocupaciones, visite la [página web sobre escuelas seguras y solidarias del MDE](https://education.mn.gov/MDE/dse/safe/) (<https://education.mn.gov/MDE/dse/safe/>).

Actividades extracurriculares

Su hijo tendrá la oportunidad de participar en diversas actividades extracurriculares. Dichas actividades se realizan antes o después del horario escolar o durante el verano. Esas actividades son voluntarias.

La mayoría de las escuelas secundarias y algunas escuelas primarias ofrecen deportes para estudiantes como fútbol *soccer*, fútbol americano, béisbol, baloncesto, danza, tenis y natación. A veces, el programa de educación comunitaria o una liga deportiva juvenil local organiza los equipos deportivos para estudiantes en edad escolar. La escuela de su hijo puede decirle qué deportes están disponibles y cómo participar en ellos.

Se puede ofrecer apoyo académico, como tutoría para lectura, matemáticas, lengua inglesa y ayuda con las tareas. Las escuelas también tienen clubes que dan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar sus intereses especiales. Las actividades pueden incluir ajedrez, teatro, música, periódico escolar y mucho más.

Usted y el personal de la escuela pueden incentivar a su hijo para que participe en actividades extracurriculares. Esas actividades son una buena oportunidad para que su hijo practique el inglés y haga nuevos amigos.

La mayoría de las actividades serán gratuitas, pero algunas pueden costar dinero para participar. Si la familia no puede pagar el dinero para que participe un estudiante, ninguno puede ser excluido de la participación en actividades escolares. Si su hijo necesita apoyo financiero para participar, comuníquese con la escuela o hable con el líder de la actividad. Esa información será confidencial. Las escuelas deben tener una manera de obtener o recaudar dinero para los estudiantes que no pueden pagar.

Educación de adultos

La educación básica para adultos (ABE) está disponible de forma gratuita para los estudiantes adultos a través del Departamento de Educación de Minnesota. Cada año, hay cientos de lugares que prestan servicio a miles de estudiantes adultos. Los servicios de ABE incluyen diploma de adultos, examen general de equivalencia (GED), inglés como segundo idioma (ESL o EL), orientación académica profesional, alfabetización familiar, mejora de las destrezas básicas, alfabetización en el lugar de trabajo y ciudadanía estadounidense o educación cívica.

A fin de ser elegible para los servicios de ABE, usted debe tener al menos 17 años de edad, no estar matriculado en los grados K-12 de la escuela pública o privada, y necesita desarrollar destrezas académicas básicas en lectura, escritura, comunicación oral y/o matemáticas.

Para obtener más información sobre los servicios ABE y GED, visite el [sitio web de educación básica y GED para adultos del MDE](https://education.mn.gov/MDE/fam/abe/) (<https://education.mn.gov/MDE/fam/abe/>).

Empleados y personal de la escuela

A continuación presentamos algunos de los títulos comunes de los adultos que trabajan en una escuela.

- **Director:** Cada escuela tiene un director que es el líder de la escuela. El director es el administrador principal y es responsable de todo lo que sucede en la escuela.
- **Subdirector:** Las escuelas grandes suelen tener uno o más subdirectores que ayudan al director a dirigir las actividades de la escuela.
- **Coordinador de asuntos estudiantiles:** El coordinador de asuntos estudiantiles frecuentemente colabora con la gestión del comportamiento de los estudiantes. Los coordinadores también pueden asumir el papel de administrador en un edificio escolar.
- **Maestro de clase:** Cada clase de estudiantes tiene un maestro que es responsable de enseñar una determinada materia o varias materias cada día a sus estudiantes en la clase.
- **Maestros especialistas:** Estos maestros trabajan en áreas especiales del plan de estudios, como la música, el arte y la educación física.
- **Maestro de intervención en lectura, maestro de Título I o maestro de intervención en matemáticas:** Estos maestros colaboran específicamente con estudiantes que necesitan ayuda adicional en el área de lectura o matemáticas.
- **Maestro de educación especial:** Estos maestros trabajan con estudiantes que tienen un plan de educación individualizada (IEP). El maestro de educación especial puede trabajar con los estudiantes en casi cualquier materia, según las necesidades del estudiante.
- **Maestro de inglés como segundo idioma (ESL) o maestro de aprendices de inglés (EL):** Estos maestros ayudan a los estudiantes que califican para los servicios de ESL o EL. Ayudan a los estudiantes a aprender el idioma inglés académico que se necesita para el éxito escolar.
- **Maestro de educación bilingüe:** Estos maestros imparten asignaturas en inglés y en un idioma asociado, que frecuentemente es el idioma familiar de los estudiantes en la clase. Los estudiantes pueden tomar cursos bilingües para conservar su idioma familiar y aprender inglés o para aprender contenido académico en un idioma que entiendan mientras hacen la transición para aprender un inglés más académico.
- **Asistentes de enseñanza/paraprofesionales o paraeducadores:** Los paraprofesionales ayudan a los maestros a brindar instrucción a individuos o grupos pequeños de estudiantes. Algunos paraprofesionales escolares también son bilingües y pueden ayudar a su hijo o familia en su idioma materno.
- **Enlace de padres:** Algunos enlaces de padres hablan inglés y los idiomas de uso frecuente de los estudiantes en la escuela. Los enlaces colaboran con las familias, interpretan en las reuniones o traducen documentos para la escuela.
- **Consejero escolar:** Muchas escuelas tienen consejeros escolares. En el nivel de educación elemental, los consejeros escolares enseñan a los estudiantes el conocimiento, las actitudes y las destrezas que necesitan para tener éxito en el futuro. En el nivel de educación secundaria, los consejeros ayudan a los estudiantes a escoger y programar sus clases. Los consejeros también ayudan a los estudiantes a tomar decisiones sobre el futuro: dónde ir a la universidad, cómo conseguir un empleo o qué tipo de empleos están disponibles.
- **Psicólogo escolar:** Algunas escuelas tienen un psicólogo escolar que ve a los estudiantes por recomendación de un miembro del personal o de un padre. El psicólogo tiene la responsabilidad de las pruebas psicológicas de los estudiantes y puede prestar servicios de consejería a los estudiantes.
- **Trabajador social:** Un trabajador social escolar ayuda a los estudiantes y sus familias a asegurarse de satisfacer sus necesidades socio-emocionales. Esa persona también colabora con agencias de servicios sociales en la

comunidad a fin de obtener lo que se requiere para las familias que pueden necesitar recursos como refugio, alimentos, ropa, atención médica y otras necesidades.

- **Bibliotecario/Especialista en medios escolares:** Las escuelas tienen bibliotecas o centros de medios escolares donde los estudiantes pueden ir a investigar, leer libros y estudiar. Las personas que trabajan en las bibliotecas o centros de medios escolares ayudan a los estudiantes a encontrar material de lectura independiente y hacer investigación.
- **Enfermero:** Cuando los estudiantes se sienten enfermos o se lesionan en la escuela, pueden recurrir al enfermero escolar para que los ayude. El enfermero tiene un consultorio donde los estudiantes pueden acostarse hasta que se sientan mejor. El enfermero escolar se comunicará con usted si su hijo se ha lesionado o está enfermo y necesita que lo recojan de la escuela. El enfermero también puede administrar medicamentos a los estudiantes durante la jornada escolar si esos medicamentos son recetados por un médico y el padre trae una nota del médico.
- **Asistentes administrativos:** Los asistentes administrativos trabajan en la oficina principal de una escuela. Responden el teléfono, ayudan a los visitantes y mantienen registros para la escuela.
- **Cuidador de edificio:** Estas personas mantienen limpio y seguro el edificio escolar. En el invierno se aseguran de que la escuela esté calefaccionada. Por lo general, se encargan del mantenimiento rutinario del edificio.
- **Trabajadores del servicio alimentario:** Estos trabajadores preparan cada día la comida para los estudiantes y se la sirven; generalmente se trata del desayuno y el almuerzo.
- **Oficinista:** Los oficinistas se encargan de imprimir, etiquetar, fotocopiar y distribuir documentos para la escuela. También pueden hacerse cargo de los registros de asistencia a la escuela.
- **Agente de seguridad:** Una escuela puede tener un agente de seguridad para ayudar a mantener la escuela segura.

Modelos de formularios y cartas

Esta sección incluye modelos de cartas que usted puede usar para comunicarse con la escuela de su hijo. Puede llenar los espacios en blanco con la información.

Su hijo se ausenta de la escuela

Estimado maestro:

Por favor excuse la ausencia de mi hijo/a, _____ (nombre del estudiante) de la escuela

el _____

(fecha de la ausencia). Mi hijo/a se ausentó porque _____

Gracias.

Atentamente,

(Firma del padre/la madre)

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Fecha: _____

Su hijo llega tarde a la escuela

Si su hijo llega tarde a la escuela, puede usar este formulario para comunicarse con la escuela:

Estimado maestro:

Por favor excuse la tardanza de mi hijo/a, _____ (nombre del estudiante) por llegar hoy a la escuela.

Mi hijo/a llegó tarde a la escuela hoy porque _____

Gracias.

Atentamente,

(Firma del padre/la madre)

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Fecha: _____

Su hijo necesita retirarse de la escuela temprano

Si su hijo necesita retirarse temprano de la escuela (salida antes de hora), puede usar este formulario para comunicarse con la escuela:

Estimado maestro:

Por favor permita que mi hijo/a, _____
_____ (nombre del estudiante) se retire de la escuela
a las _____ (hora) el _____ (fecha).

Mi hijo tiene una (seleccione una):

_____ Cita con el médico

_____ Cita con el dentista

_____ Otro asunto _____

Gracias.

Atentamente,

(Firma del padre/la madre)

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Fecha: _____

Usted y su hijo se mudan fuera de los límites de la escuela (en el distrito, en el estado o fuera del estado)

Estimado maestro:

Nos mudaremos a una nueva residencia el _____ (fecha). Mi hijo/a, _____ (nombre del estudiante)
ya no asistirá a esta escuela a partir del _____ (fecha de retiro de la escuela).

Nuestra nueva dirección es _____ y la nueva escuela es
_____ (nombre de la nueva escuela y dirección).

Entiendo que los registros escolares de mi hijo se transferirán a su nueva escuela. Gracias.

Atentamente,

(Firma del padre/la madre)

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Fecha: _____

Le gustaría reunirse con el maestro de su hijo u otro miembro del personal de la escuela

Estimado _____(nombre del miembro del personal de la escuela):

Me gustaría hacer una cita para hablar con usted sobre mi hijo/a, _____(nombre del estudiante).

Puedo estar disponible el _____ (fecha) a las _____ (hora).

Por favor, comuníquese conmigo para confirmar por (elija uno),

_____ nota escrita _____ correo electrónico _____ llamada telefónica

para que podamos coordinar un momento conveniente para reunirnos. Gracias.

Atentamente,

(Firma del padre/la madre)

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Fecha: _____

Usted necesita notificar a la escuela que su hijo no tomará el autobús hacia la escuela o de regreso a casa.

Estimado director:

Esta nota es para informarle que mi hijo/a, _____ (nombre del estudiante) no tomará el autobús regular a casa o a la escuela el _____ (fecha).

Mi hijo/a (elija uno):

_____ irá a la casa con un amigo: _____ (nombre del amigo)

_____ será dejado en la escuela o recogido de esta por _____ (nombre).

_____ se quedará después del horario escolar e irá a casa en el autobús tardío o _____

Gracias.

Atentamente,

(Firma del padre/la madre)

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Fecha: _____

Colorin Colorado

- [Twenty ways you can help your children succeed at school](https://www.colorincolorado.org/article/twenty-ways-you-can-help-your-children-succeed-school) (https://www.colorincolorado.org/article/twenty-ways-you-can-help-your-children-succeed-school) (Veinte maneras en que usted puede ayudar a sus hijos a lograr el éxito académico)
- [Your rights as the parent of a public school student](http://www.colorincolorado.org/article/your-rights-parent-public-school-student) (http://www.colorincolorado.org/article/your-rights-parent-public-school-student) (Sus derechos como padre de un estudiante de escuela pública)
- [Homework Tips for Parents of ELLs](http://www.colorincolorado.org/article/homework-tips-parents-ells) (http://www.colorincolorado.org/article/homework-tips-parents-ells) (Consejos para la tarea escolar para padres de aprendices de inglés)

MN Literacy Council (Consejo para la Alfabetización en Minnesota)

- [Parenting Program: Engaging parents in advocating for children's education](https://www.literacymn.org/parenting-program) (https://www.literacymn.org/parenting-program) (Programa para padres: Involucremos a los padres en la defensa de la educación de los niños)

Departamento de Educación de los EE. UU.

- [Resources on a variety of topics for parents on the education of their children in the U.S.](https://www2.ed.gov/parents/landing.jhtml) (https://www2.ed.gov/parents/landing.jhtml) (Recursos sobre diversos temas para padres respecto de la educación de sus hijos en los Estados Unidos)
- Publicación: [I have a question: what parents and caregivers can do to help children thrive a school](https://www2.ed.gov/documents/family-community/parent-checklist.pdf) (https://www2.ed.gov/documents/family-community/parent-checklist.pdf) (Tengo una pregunta: ¿Qué pueden hacer los padres y cuidadores para ayudar a los niños a progresar en la escuela?)
- [A Guide to the Individualized Education Program](https://www2.ed.gov/parents/needs/speced/iepguide/iepguide.pdf) (https://www2.ed.gov/parents/needs/speced/iepguide/iepguide.pdf) (Guía para el Programa de Educación Individualizada)

Leyes sobre Derechos Civiles

- [Information for Limited English Proficient \(LEP\) Parents and Guardians and for Schools and School Districts that Communicate with Them](https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/dcl-factsheet-lep-parents-201501.pdf) (https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/dcl-factsheet-lep-parents-201501.pdf) (Información para padres y tutores con dominio limitado del inglés (LEP) y para escuelas y distritos escolares que se comunican con ellos)
- [Schools' Civil Rights Obligations to English Learner Students and Limited English Proficient Parents](https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/ellresources.html) (en varios idiomas) (https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/ellresources.html) (Obligaciones de las escuelas en materia de derechos civiles hacia los estudiantes que son aprendices de inglés y los padres con dominio limitado del inglés)
- [Department of Justice and Department of Education Dear Colleague Letter: English Learner Students and Limited English Proficient Parents \(January, 2015\)](https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/letters/colleague-el-201501.pdf) (https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/letters/colleague-el-201501.pdf) (Carta oficial del Departamento de Justicia y el Departamento de Educación sobre estudiantes que son aprendices de inglés y padres con dominio limitado del inglés, enero, 2015)
 - Derechos de los estudiantes que son aprendices de inglés y los padres con dominio limitado del inglés basados en los requisitos de la Ley Federal de Derechos Civiles.

- [Office for Civil Rights: Lau v. Nichols](https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/ell/lau.html) (https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/ell/lau.html) (Oficina de Derechos Civiles: caso Lau contra Nichols)
 - Caso judicial de 1974 que ordena instrucción suplementaria en lengua inglesa para estudiantes que no dominan el inglés
- [Civil Rights Act of 1964](https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/hq43e4.html) (https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/hq43e4.html) (Ley de Derechos Civiles de 1964)
 - El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 prohíbe la discriminación en base a raza, color o nacionalidad de origen en programas o actividades que reciben asistencia financiera federal